ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de especificaciones técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado y suministrando los datos, documentos e información que en él se enuncian.

DATOS DEL PROPONENTE		
Nombre (si se trata de persona natural o propuesta conjunta) o Razón Social (si es persona jurídica) del oferente		
NIT		
Representante legal (solo aplica para personas jurídicas y propuestas conjuntas)	Nombre	
	Identificación	
Apoderado (solo aplica si se actúa por intermedio de este)	Nombre	
	Identificación	

Declaro bajo mi responsabilidad personal que la oferta cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento exigidas por el CLUB MILITAR.

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas referidas en el presente anexo son mínimas y de obligatorio cumplimiento, de no cumplir con alguna de ellas la propuesta se considerará no hábil técnicamente.

b. El proponente en ningún caso podrá modificar o alterar el contenido del formato y deberá diligenciar la columna establecida como OFERTA O NO OFERTA, so pena de incurrir en la respectiva causal de rechazo.

c. La información aquí suministrada será verificada por el evaluador técnico designado para el proceso aplicando el criterio de cumple o no cumple.

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO- REF	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SHAMPO	SHAMPOO DOS EN UNO (SHAMPOO CON ACONDICIONADOR) ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO TERMINADO, LIBRE DE PARABENOS, CON REGISTRO SANITARIO INVIMA Y VIGENCIA ASPECTO LIQUIDO CRISTALINO, OLOR CITRICO, FRUTAL, HERBAL, INCOLORO PH: 5,5 – 7,5 VISCOSIDAD 2000 – 3500 CPS CON ESPECIFICACIONES MICROBIOLOGICAS MESOFILOS AEROBIOS <100 UFC/G, COLIFORMES TOTALES AUSENTES, MOHOS Y LEVADURAS < 100 UFC/G EN ENVASE PLASTICO DE PVC ATOXICO, IMPRESO CON LOGO CLUB MILITAR, EL AROMA DEBE SER UNISEX.	UNIDAD	1

2	CREMA DE MANOS	CREMA DE MANOS Y DE CUERPO ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO TERMINADO, LIBRE DE PARABENOS, CON REGISTRO SANITARIO INVIMA Y VIGENCIA OLOR UNISEX, COLOR BLANCO, PH 6,0 -7-5 VISCOSIDAD 4000-13000, CON ESPECIFICACIONES MICROBIOLOGICAS MESOFILOS AEROBIOS <100 UFC/G, COLIFORMES TOTALES AUSENTES, MOHOS Y LEVADURAS < 100 UFC/G EN ENVASE PLASTICO PVC ATOXICO, IMPRESO CON LOGO CLUB MILITAR, EL AROMA DEBE SER UNISEX.	UNIDAD	1
3	GORRO PARA BAÑO	ELABORADO EN POLIETILENO CALIBRE 1, TRANSPARENTE, CIRCULAR DIAMETRO 50 CM. CON CAUCHO ELASTICO DE 5 MM. DEBE IR EN LA CAJA REFERENCIA ESTUCHE, ESPECIFICACIONES: MATERIAL PROPALCOTE GR, ESMALTADO, COLOR NEGRO, TAMAÑO DE LA CAJA 5,7 X 5,7 X 1.5 CM, IMPRESIÓN LOGO CLUB MILITAR	UNIDAD	1
4	JABON TIPO HOTEL	CON ENVOLTURA, RECTANGULAR DE 15 GR, IMPRESO CON EL NOMBRE Y LOGOTIPO DEL CLUB MILITAR (EN COLORES PROPIOS), EN CAJA DE COLOR BLANCO, LA CAJA DEBE TENER UNA TERMINACIÓN DE BRILLO ACUOSO, EL JABÓN DEBE TENER UNA MEDIDA DE MINIMO 3 CM, 6 DE LARGO Y MINIMO DE GROSOR 0.5 CM. ESTE PRODUCTO DEBE TENER REGISTRO SANITARIO INVIMA.	UNIDAD	1
5	SHAMPOO-SOBRE	SHAMPOO BRILLO Y FUERZA PARA TODO TIPO DE CABELLO EN SOBRES DE 15 ML DE MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	1
6	RINSE	ENVASADO EN FRASCO TRANSPARAENTE, TAPA ROSCA DE 36 A 46 ML. MEDIDAS: LARGO DE 7,5 A 8,7 CM. ANCHO: 2,5 A 3,7 CM. CON TAPA REDONDA. EL FRASCO DEBE LLEVAR IMPRESO EL LOGO CLUB MILITAR.	UNIDAD	1
7	KIT DENTAL:	QUE CONTENGA: 1 CEPILLO DENTAL LARGO MARCA RECONOCIDA, UNA CREMA DENTAL TRIPLE ACCION CON TAPA FLIP TOP DE MARCA RECONOCIDA DE 22 GMS, 1 SEDA DENTAL X 4 SERVICIOS, 1 ENJUAGUE BUCAL DE 30 ML DEBE TENER REGISTRO SANITARIO INVIMA VIGENTE. DEBE VENIR ENTRE UNA CAJA DE MATERIAL DE PROPALCOTE COLOR DORADO TAMAÑO 20 CM X 6.5 CM X 3 CM, CONLA IMPRESIÓN DEL LOGO DEL CLUB MILITAR, CONUN STIKER QUEINDIQUE“PARALAVENTA”ENLA PARTESUPERIORDELACAJA	KIT	1
8	KIT DE AFEITAR	1 MAQUINA DE AFEITAR DESECHABLE DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO Y UN GEL DE AFEITAR DE 9 GMS EN ENVASE COLAPSIBLE DEBE TENER REGISTRO SANITARIO INVIMA VIGENTE, ENTRE UNA CAJA DE MATERIAL DE PROPALCOTE COLOR DORADO TAMAÑO 10,5 CM X 5 CM CON LA IMPRESIÓN DEL LOGO DEL CLUB MILITAR. CON UN STIKER QUE INDIQUE “PARA LA VENTA” EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CAJA	KIT	1
9	TOALLA HIGIENICA	EN BOLSA INDIVIDUAL, RAPIGEL ULTRADELGADA FLUJO NORMAL CON UN SOBRE DEUNATOALLA HUMEDA PARA LIMPIEZA INTIMA, DE MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	1
10	ENJUAGUE BUCAL	ENVASADO EN FRASCPO TRANSPARENTE, TAPA COLASIBLE O ROSCA, DE 36 A 46 ML. MEDIDAS: DE 7,5 A 8,7 CM. ANCHO: 2,5 A 3,7CM. CON TAPA REDONDA. EL FRASCO DEBE LLEVAR IMPRESO EL LOGO DEL CLUB MILITAR EL FRASCO DEBE LLEVAR IMPRESA LA COMPOSICIÓN, MODO DE USO, PRECAUSIÓN, PRESENTAR, FICHA TECNICA CON IMAGEN DEL PRODUCTO	UNIDAD	1
11	KIT DE MANICURE	DEBE CONTENER 2 ALGODONES, 2 COPITOS UN FRASCO DE QUITAESMALTE DE 10 MM, UNA LIMA PARA UÑAS DE 5 CM, ESTO DEBE ESTAR ENTRE UNA CAJA DE MATERIAL PROPALCOTE COLOR	KIT	1

		DORADO TAMAÑO 10,5 CM X 5 CM CON LA IMPRESIÓN DEL LOGO DEL CLUB MILITAR. CON UN STIKER QUE INDIQUE "PARA LA VENTA" EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CAJA		
12	COSTURERO EN ESTUCHE	EL CUAL CONTIENE 5 HEBRAS DE HILOS DE COLORES, UN BOTON, UNA AGUJA Y UN GANCHO DE NODRIZA, ENTRE UNA CAJA DE MATERIAL DE PROPALCOTE COLOR NEGRO TAMAÑO 5,5 CM X 4.0 CM, IMPRESIÓN LOGO CLUB MILITAR.	UNIDAD	1

ÍTEM	CONDICIONES GENERALES
1	El contratista entregará junto con los elementos, la ficha técnica y referencia de cada elemento donde se especifique las características completas de cada ítem, incluyendo marca y presentación y referencia, las cuales serán objeto de verificación por parte del supervisor del contrato.
2	Lugar de entrega: el contratista realizará entrega de los bienes en la sede Las Mercedes del Club Militar, Ubicada ubicado en Nilo (Cundinamarca) Kilometro 103 vía Bogotá Girardot.
3	Los elementos deberán ser nuevos, no remanufacturados.
4	Para los ítems el contratista entregará todos los consumibles debidamente embalados y sellados por parte de la empresa fabricante, garantizando la originalidad de los elementos.
5	Los bienes que sean importados por parte del CONTRATISTA, deberán poseer manifiesto de importación, el cual deberá adjuntarse al momento de la entrega de los bienes.
6	El contratista se compromete a garantizar el cambio de los ítems o elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad, una vez sean entregados y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de (08) ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del supervisor del contrato sin costo alguno para el Club Militar.
7	**Garantía:** El contratista ofrecerá garantía mínima de tres (3) años contados a partir del recibido a satisfacción de los elementos.
8	**Capacitación:** El contratista ofrecerá capacitación del uso correcto de los elementos para su instalación.
9	**Año de Fabricación:** los elementos no deberán ser fabricados antes del año 2024, lo cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato al momento de la entrega de los bienes y confrontarlos con la ficha técnica.

EXPERIENCIA PROPONENTE
De conformidad con las disposiciones de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, los proponentes para acreditar su experiencia, deberán tener registrados en el RUP contratos cuyos objetos correspondan al Clasificador de Bienes y Servicios de la ONU hasta el tercer nivel de acuerdo de los códigos especificados en el presente proceso.

Los oferentes, como requisito mínimo habilitante deberán demostrar para el proceso, una experiencia determinada en los códigos y que la sumatoria de ellos sea un valor igual o superior al número de salarios mínimos mensuales legales vigentes, así:

CODIFICACIÓN UNSPSC	SMMLV
53131500	70
53131600	

Tratándose de propuestas conjuntas (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), el CLUB MILITAR, para la verificación de la experiencia, lo hará por sumatoria de acuerdo al porcentaje de participación; en caso de no señalarse tal porcentaje, el CLUB MILITAR por intermedio de los evaluadores técnicos y económicos designados para el proceso, calculará la experiencia por sumatoria simple dividiéndola por el número de integrantes, en todo caso, todos los integrantes del proponente plural, deben tener registrados en el RUP contratos cuya codificación corresponda a la exigida en el presente proceso.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente:
Identificación (NIT o C.C o C.E):
Nombre Representante Legal:
Identificación (C.C o C.E.)
Dirección:
Teléfono: